

SEPTIMA SESION ORDINARIA

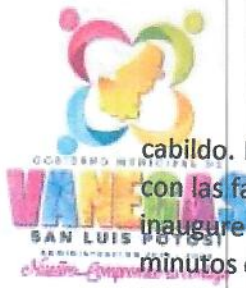
En el municipio de Vanegas, San Luis Potosí, S. L. P. Y siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del lunes 10 de enero del 2022, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros de honorable cabildo, con la finalidad de reunirse en la oficina del presidente municipal, declarado recinto oficial para estas reuniones y el cual se encuentre dentro de palacio municipal ubicado frente a jardín Hidalgo sin número, para que tenga verificativo la **Séptima reunión ordinaria del periodo constitucional 2021-2024**, dando inicio a la hora señalada.

ORDEN DEL DIA

- I.-Pase de Lista, Verificación del Quorum e instalación legal de la asamblea.
- II.-Lectura del acta anterior.
- III.-Presentación del plan anual de trabajo, calendario de auditorías, revisiones, capacitaciones, así como los procedimientos aplicados y la normatividad que sirve de base para llevar a cabo dichas funciones y actividades.
- IV.-Aprobación de la actualización del inventario, se presentan bajas y altas al inventario correspondientes al periodo de octubre a diciembre del 2021.
- V.-Presentación del dictamen a los estados financieros de la tesorería municipal correspondientes a diciembre 2021
- VI.- Cuenta mensual de diciembre (tesorería)
- VII.- Presentación de cuenta trimestral tesorería
- VIII.- Ajuste presupuestal cierre de ejercicio
- IX.- Creación de inspección general. (modificación del presupuesto de egresos y tabulador)
- X.- Aprobación de convenio en materia de alcoholes, con el ejecutivo del estado.
- XI.-Asuntos generales.

PUNTO NUMERO I DEL ORDEN DEL DIA, En uso de la palabra el C. Prof. y Lic. Feliciano Morales Molina, Secretario General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S. L. P. da la bienvenida a los miembros del cabildo y señala "muy buenas tardes bienvenidos a esta Séptima sesión ordinaria de cabildo, la cual por razones de sobra conocidas se llevará a cabo guardando las medidas recomendadas por la Secretaria de salud del Gobierno del Estado quienes aun estando en semáforo verde siguen con las recomendaciones básicas . Les comento que la forma de actuar en la siguiente sesión será: al tratar los puntos en el caso de su participación levantarán la mano para el uso de la palabra si se diera el caso de más de una participación será por turno. Continuando con el uso de la palabra el secretario General del H Ayuntamiento con fundamento en el artículo 78 de La Ley Orgánica Del Municipio Libre en sus fracciones III, IV, VI y demás relativas de la ley en mención procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden: C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ, Presidenta municipal, C. LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA, Síndico municipal, regidores C. INGENIERO CARLOS AGUILAR RUIZ, FERNANDO MONCADA LARA, MA. ILDA RODRIGUEZ MOTA, MARCELO QUIROZ CASTILLO, ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA, HORACIO ARROYO SAUCEDA.

Encontrándose presentes ocho de los ocho integrantes del cabildo da cuenta a la presidenta municipal que se cumple con el requisito de ley para llevará a cabo esta séptima sesión ordinaria de



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

cabildo. En virtud de encontrarse reunido el quorum legal invita a la C. presidenta municipal para con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí inaugure la sesión. La C. Presidenta Municipal declara que siendo las 12:08, doce horas con ocho minutos del día diez de enero del año 2022, declara formalmente inaugurada la asamblea y validos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO NUMERO II DEL ORDEN DEL DIA. Toma la palabra el C. Profr y Lic. Feliciano Morales Molina Y procede a dar lectura al acta anterior y al término de la misma solicita al cuerpo del cabildo se sirvan realizar algún agregado si lo consideran pertinente al no existir tal les pide manifiesten su aprobación a la misma levantando su diestra. Acto seguido los miembros aprueban levantando su mano de manera unánime por lo cual se continua con el orden del día correspondiente.

PUNTO NUMERO III DEL ORDEN DEL DIA. Presentación del plan de trabajo de contraloría El Secretario general del Ayuntamiento. Profr y Lic. Feliciano Morales Molina hace entrada al recinto oficial a la Lic. Brenda Erika Alvarado López para que presente el plan de trabajo anual; acto seguido la contralora les presenta su plan por escrito entregando algunos ejemplares a los regidores, dentro del plan se contemplan algunas revisiones a los diferentes departamentos, revisión de expedientes etc.

PUNTO NUMERO IV DEL ORDEN DEL DIA. Continuando con el orden del día la contralora les extiende un documento en físico donde les señala las bajas que se han generado en estos tres meses de implementos que no existen o que nunca dieron de baja de manera oficial los miembros de la administración anterior, así mismo informa que han sido dados de alta cuatro multifuncionales compradas con recursos del ramo 33. Pero que de manera económica han sido asignadas como comodato a otros departamentos, una de ellas en secretaria general, así mismo una computadora laptop en la sindicatura municipal. Al término de la explicación correspondiente se solicita a los miembros del cabildo se sirvan manifestar su aprobación al inventario correspondiente siendo este aprobado por unanimidad.

PUNTO NUMERO V DEL ORDEN DEL DIA, La Lic. Brenda Erika Alvarado López presenta el dictamen de los estados financieros de contraloría a diciembre del 2021, El Ing. Carlos Aguilar Ruiz, le hace pregunta expresa si dentro de ese dictamen hay alguna observación al departamento de tesorería o si en su caso todo este bien, a lo cual la contralora contesta que todo está soportado y respaldado el Ing. Insiste si todo está bien , el regidor Horacio Arroyo Sauceda pregunta por algunos movimientos que no están reflejados en el estado de cuenta y la respuesta es que todo está debidamente comprobado. Agregando que en el caso de contraloría lo anterior solo es con fines informativos

PUNTO NUMERO VI DEL ORDEN DEL DIA. El Secretario General del H. Ayuntamiento Hace pasar al L.C. José Luis Mejía Cruz para que rinda la cuenta mensual de diciembre presentando este un escrito para cada uno de los regidores, el regidor Horacio Arroyo Sauceda insiste en que no se ven reflejados algunos movimientos

El tesorero les manifiesta que aparecen en el siguiente mes, el regidor Marcelo Quiroz Castillo cuestiona que él estuvo en una comisión donde no recibió nada y sin embargo aparece que le dieron gasolina, a lo que se le contesta que es un gasto integrado, el regidor Carlos Aguilar Ruiz le pregunta si así pide que se le apruebe a lo que se le contesta que si la aprueban o no a ellos no les compete revisarla sino a la ASE.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]
M. de Jesús Torres Ortiz

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Amalia Anchi Nola
Marcelo Quiroz

CUARTA SESION EXTRAORDINARIA

En el municipio de Vanegas, San Luis Potosí, S. L. P. Y siendo las 10:00 diez horas con cero minutos del lunes 17 de enero del 2022, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros de honorable cabildo, con la finalidad de reunirse en la oficina del presidente municipal, declarado recinto oficial para estas reuniones y el cual se encuentre dentro de palacio municipal ubicado frente a jardín Hidalgo sin número, para que tenga verificativo la **cuarta reunión extraordinaria del periodo constitucional 2021-2024**, dando inicio a la hora señalada.

ORDEN DEL DIA

- I.--Pase de Lista, Quorum legal, e instalación legal de la asamblea.
- II.-Lectura del acta anterior.
- III.-Revocación de nombramiento y remoción del tesorero L.C. JOSE LUIS MEJIA CRUZ.

PUNTO NUMERO I DEL ORDEN DEL DIA, En uso de la palabra el C. Prof. y Lic. Feliciano Morales Molina, Secretario General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S. L. P. da la bienvenida a los miembros del cabildo y señala "muy buenas tardes bienvenidos a esta cuarta sesión extraordinaria de cabildo, la cual por razones de sobra conocidas se llevará a cabo guardando las medidas recomendadas por la Secretaria de salud del Gobierno del Estado quienes aun estando en semáforo verde siguen con las recomendaciones básicas el uso de cubre bocas obligatorio en todo momento y el regreso de los filtros en todo el estado. Les comento que la forma de actuar en la siguiente sesión será: al tratar los puntos en el caso de su participación levantarán la mano para el uso de la palabra si se diera el caso de más de una participación será por turno. Continuando con el uso de la palabra el secretario General del H Ayuntamiento con fundamento en el artículo 78 de La Ley Orgánica Del Municipio Libre en sus fracciones III, IV, VI y demás relativas de la ley en mención procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden:

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ, Presidenta municipal, C. LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA, Síndico municipal, regidores C. INGENIERO CARLOS AGUILAR RUIZ, FERNANDO MONCADA LARA, MA. ILDA RODRIGUEZ MOTA, MARCELO QUIROZ CASTILLO, ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA, HORACIO ARROYO SAUCEDA.

Encontrándose presentes ocho de los ocho integrantes del cabildo da cuenta a la presidenta municipal que se cumple con el requisito de ley para llevará a cabo esta cuarta sesión extraordinaria de cabildo. invita a la C. presidenta municipal para con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí instale la sesión. La C presidenta municipal declara que siendo las 10:05, diez horas con cinco minutos del día diez y siete de enero del año 2022, declara formalmente instalada la asamblea y validos los acuerdos que de ella emanen.

Feliciano Morales

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

PUNTO NUMERO II DEL ORDEN DEL DIA. Toma la palabra el C. Profr y Lic. Feliciano Morales Molina Y procede a dar lectura al acta anterior y al término de la misma solicita al cuerpo del cabildo se

servan realizar algún agregado si lo consideran pertinente al no existir tal les pide manifiesten su aprobación al contenido de la misma levantando su diestra. Acto seguido los miembros aprueban levantando su mano de manera unánime por lo cual se continua con el orden del día correspondiente.

PUNTO NUMERO III DEL ORDEN DEL DIA, El Secretario le cede la palabra a la presidenta municipal C. MA DE JESUS TORRES ORTIZ, quien en uso de la misma les comenta que el motivo de la reunión es para informar que en estos ya tres meses y medio se ha detectado en el tesorero prácticas que retrasan los trabajos del resto de departamentos de la administración, menciona también que se han detectado algunas inconsistencias y faltas de respeto al cabildo y al recinto oficial en que se sesiona mofándose incluso de los miembros del mismo más grave aún es que mediante engaño se podría decir los ha hecho aprobar leyes, informes financieros de mes sin tenerlos en físico percatándose que posteriormente anda a las carreras terminándolos siendo la ultima la del mes de diciembre y que esto ha motivado a tomar una decisión por el bien de la buena marcha de la administración por lo que con el uso de las facultades que la ley le confiere y con apego al artículo 31 inciso c) fracción dos pone a su consideración la revocación de nombramiento y remoción del L.C. JOSE LUIS MEJIA CRUZ. Toma la palabra el C. FERNANDO MONCADA LARA y comenta que él ya se había percatado de muchos detalles y había advertido que cada que se le cuestionaba algo relacionado con su responsabilidad hacia berrinches y amenazaba con renunciar. El regidor HORACIO ARROYO SAUCEDA, menciona que incluso a él le menciono que se piensa ir el fin de mes, Algo que le parece bien pero siempre y cuando primero entregue la cuenta trimestral debidamente ya que hasta la fecha no lo ha hecho. El Ingeniero Carlos Aguilar Ruiz insiste en que el contador se ha hecho el omiso pues ya son varias ocasiones en que se le requiere y simplemente no entrega nada y esto es un motivo suficiente para revocarle su nombramiento, al tomar la palabra el regidor Marcelo Quiroz Castillo comenta que otro motivo es la forma en que ha justificado muchos gastos de combustible incluso involucrándolo a él puesto que él nunca ha recibido ningún apoyo de gasolina pero si lo tiene contemplado en la comprobación e intuye de esa manera tiene varias acciones. Después de un breve análisis de las diferentes circunstancias se somete a votación la propuesta de la presidenta municipal.

Sentido de la votación:

INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
C. MA DE JESUS TORRES ORTIZ	PRESIDENTE	A FAVOR
LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA	SINDICO	A FAVOR
ING CARLOS AGUILAR RUIZ	REGIDOR	A FAVOR
C.FERNANDO MONCADA LARA	REGIDOR	A FAVOR

Fernando Moncada Lara

[Handwritten mark]

Amalia Anahi Mata
Ma de Jesus Torres Ortiz

Carlos Aguilar Ruiz
Marcelo Quiroz Castillo



C. MA. Ilda RODRIGUEZ MOTA		REGIDOR	A FAVOR
C. ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA		REGIDOR	A FAVOR
C. MARCELO QUIROZ CASTILLO		REGIDOR	A FAVOR
C. HORACIO ARROYO SAUCEDA		REGIDOR	A FAVOR

PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Una vez aprobado por ocho miembros de un total de ocho levantándose los siguientes acuerdos:

PRIMER ACUERDO. Por el que se instruye al Secretario General de H. Ayuntamiento para que mediante oficio le haga saber al C. L.C JOSE LUIS MEJIA CRUZ la determinación del colegiado.

SEGUNDO ACUERDO. Se le solicite al funcionario saliente que con apego al artículo 2°, 3° en su fracción V. de La Ley De Entrega Recepción de Los Recursos Públicos Del Estado Y Municipios De San Luis Potosí lleve a cabo el protocolo ante quien lo supla en la función apercibiendo que de conformidad con la propia ley habrá un periodo de revisión y que de darse el caso tendrá que comparecer para solventar las observaciones realizadas.

TERCER ACUERDO. - mediante escrito manifieste una vez realizada la entrega, la forma en que hará retiro de su caución.

CUARTO ACUERDO: - Notifíquese al interesado de los acuerdos establecidos.

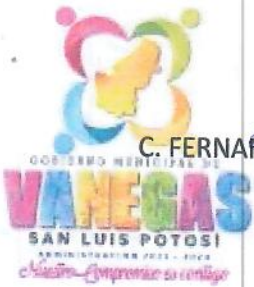
Así mismo toma la palabra El secretario general del Ayuntamiento Profe y Lic. Feliciano Morales Molina informa a la presidenta municipal que los puntos del orden del día han sido agotados por lo cual le solicita tenga a bien clausurar la sesión la C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL del municipio de Vanegas, S. L, P. y declara formalmente clausurada la cuarta sesión extraordinaria de cabildo 2021-2024 y validos los acuerdos que en ella se tomaron siendo las 11:10 once horas y diez minutos del día lunes diez y siete de enero del 2022. Dando por terminada esta sesión extraordinaria de cabildo firmando para dar constancia todos los que en ella intervinieron.

DAMOS

FE:

Made Jesus Torres Ortiz
C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo

Carlos Aguilar Ruiz
C. CARLOS AGUILAR RUIZ
REGIDOR.



[Handwritten signature]

C. FERNANDO MONCADA LARA

REGIDOR

[Handwritten signature]

C. MARCELO QUIROZ CASTILLO

REGIDOR

[Handwritten signature]

C. HORACIO ARROYO SAUEDA.

REGIDOR

[Handwritten signature]

LIC. FELICIANO MORALES MOLINA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



[Handwritten signature]

C. MA ILDA RODRIGUEZ MOTA

REGIDOR

PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

[Handwritten signature]

C. ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA

REGIDOR

[Handwritten signature]

LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA.
SÍNDICO MUNICIPAL.



QUINTA SESION EXTRAORDINARIA

En el municipio de Vanegas, San Luis Potosí, S. L. P. Y siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del martes 18 de enero del 2022, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros de honorable cabildo, con la finalidad de reunirse en la oficina del presidente municipal, declarado recinto oficial para estas reuniones y el cual se encuentre dentro de palacio municipal ubicado frente a jardín Hidalgo sin número, para que tenga verificativo la **quinta reunión extraordinaria del periodo constitucional 2021-2024**, dando inicio a la hora señalada.

ORDEN DEL DIA

- I.--Pase de Lista, Quorum legal, e instalación legal de la asamblea.
- II.-Lectura del acta anterior.
- III.-Propuesta del Nuevo tesorero municipal y toma de protesta en su caso..

PUNTO NUMERO I DEL ORDEN DEL DIA, En uso de la palabra el C. Prof. y Lic. Feliciano Morales Molina, Secretario General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S. L. P. da la bienvenida a los miembros del cabildo y señala "muy buenas tardes bienvenidos a esta cuarta sesión extraordinaria de cabildo, la cual por razones de sobra conocidas se llevará a cabo guardando las medidas recomendadas por la Secretaría de salud del Gobierno del Estado quienes aun estando en semáforo verde siguen con las recomendaciones básicas el uso de cubre bocas obligatorio en todo momento y el regreso de los filtros en todo el estado. Les comento que la forma de actuar en la siguiente sesión será: al tratar los puntos en el caso de su participación levantarán la mano para el uso de la palabra si se diera el caso de más de una participación será por turno. Continuando con el uso de la palabra el secretario General del H Ayuntamiento con fundamento en el artículo 78 de La Ley Orgánica Del Municipio Libre en sus fracciones III, IV, VI y demás relativas de la ley en mención procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden:

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ, Presidenta municipal, C. LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA, Síndico municipal, regidores C. INGENIERO CARLOS AGUILAR RUIZ, FERNANDO MONCADA LARA, MA. ILDA RODRIGUEZ MOTA, MARCELO QUIROZ CASTILLO, ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA, HORACIO ARROYO SAUCEDA.

Encontrándose presentes ocho de los ocho integrantes del cabildo da cuenta a la presidenta municipal que se cumple con el requisito de ley para llevará a cabo esta quinta sesión extraordinaria de cabildo. invita a la C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ, presidenta municipal para con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí instale la sesión. La C. ma. De Jesús Torres Ortiz, presidenta municipal declara que siendo las 12:10, doce horas con diez minutos del día diez y ocho de enero del año 2022, declara formalmente instalada la asamblea y validos los acuerdos que de ella emanen.

Amalia Anahi Mata Estrada
Feliciano Morales Molina
Fernando Moncada Lara
Marcelo Quiroz Castillo
Adriana Marisol Hernandez Lara
Horacio Arroyo Saucedo

Marcelo Quiroz Castillo

PUNTO NUMERO II DEL ORDEN DEL DIA. Toma la palabra el C. Profr y Lic. Feliciano Morales Molina Y procede a dar lectura al acta anterior y al término de la misma solicita al cuerpo del cabildo se

sirvan realizar algún agregado y/o determinar si existe alguna omisión en la redacción de la misma que consideran pertinente al no existir tal les pide manifiesten su aprobación al contenido de la misma levantando su diestra. Acto seguido los miembros aprueban levantando su mano de manera unánime por lo cual se continua con el orden del día correspondiente.

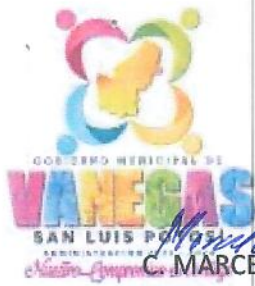
PUNTO NUMERO III DEL ORDEN DEL DIA, El Secretario le cede la palabra a la presidenta municipal C. MA DE JESUS TORRES ORTIZ, quien en uso de la misma les comenta que con motivo de que la tesorería municipal se encuentra acéfala y la Ley Orgánica Del Municipio Libre en su artículo 31, inciso C) fracción segunda en su primer y segundo párrafo contempla primero la metodología para la elección y segundo un plazo máximo de hasta cinco días para cubrir la vacante definitiva del tesorero en este caso. Han sido citados para recibir la propuesta de quien espera sea el próximo Tesorero Municipal así que en primer término les presenta el expediente del prospecto para su análisis manifestando que dicho profesionista ha desempeñado este cargo en el municipio de Guadalcázar y que es por ello que su experiencia está más que justificada. Una vez analizada la documentación la presidenta municipal MA. DE JESUS TORRES ORTIZ, propone el L. A. FRANCISCO JAVIER PEREZ BARRON con el siguiente:

Sentido de la votación:

INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
C. MA DE JESUS TORRES ORTIZ	PRESIDENTE	A FAVOR
LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA	SINDICO	A FAVOR
ING CARLOS AGUILAR RUIZ	REGIDOR	A FAVOR
C.FERNANDO MONCADA LARA	REGIDOR	A FAVOR
C. MA. ILDA RODRIGUEZ MOTA	REGIDOR	A FAVOR
C. ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA	REGIDOR	A FAVOR
C. MARCELO QUIROZ CASTILLO	REGIDOR	A FAVOR
C. HORACIO ARROYO SAUCEDA	REGIDOR	A FAVOR

Amalia Anahi Mata
Francisco Javier Barron
Amalia Anahi Mata

Mario Quiroz
Equipo



Marcelo Quiroz Castillo
C. MARCELO QUIROZ CASTILLO

LARA

REGIDOR

Horacio Arroyo Saucedo

C. HORACIO ARROYO SAUEDA.

REGIDOR



Adriana Marisol Hernández
PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
C. ADRIANA MARISOL HERNANDEZ

REGIDOR.

Amalia Anahi Mata Estrada
LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA.

SÍNDICO MUNICIPAL.

Feliciano Morales Molina
LIC. FELICIANO MORALES MOLINA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



OCTAVA SESION ORDINARIA

En el municipio de Vanegas, San Luis Potosí, S. L. P. Y siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del sábado 29 de enero del 2022, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros de honorable cabildo, con la finalidad de reunirse en la oficina del presidente municipal, declarado recinto oficial para estas reuniones y el cual se encuentra dentro de palacio municipal ubicado frente a jardín Hidalgo sin número, para que tenga verificativo la **Séptima reunión ordinaria del periodo constitucional 2021-2024**, dando inicio a la hora señalada.

ORDEN DEL DIA

- I.--Pase de Lista, Verificación del Quorum e instalación legal de la asamblea.
- II.-Lectura del acta anterior.
- III.-Aprobación del manual de organización de contraloría interna.
- IV.-Aprobación de la metodología para integración de los consejeros de desarrollo social y demás organismos de participación ciudadana.
- V.- Asuntos generales.
- VI.- Cierre y clausura de la sesión.

PUNTO NUMERO I DEL ORDEN DEL DIA, En uso de la palabra el C. Prof. y Lic. Feliciano Morales Molina, Secretario General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S. L. P. da la bienvenida a los miembros del cabildo y señala "muy buenas tardes bienvenidos a esta Séptima sesión ordinaria de cabildo, la cual por razones de sobra conocidas se llevará a cabo guardando las medidas recomendadas por la Secretaría de salud del Gobierno del Estado quienes informan que esta semana el estado a pasado de semáforo verde a semáforo naranja por lo que nos invitan a intensificar las medidas básicas y difundirlas ante la ciudadanía. Les comento que la forma de actuar en la siguiente sesión será: al tratar los puntos en el caso de su participación levantarán la mano para el uso de la palabra si se diera el caso de más de una participación será por turno. Continuando con el uso de la palabra el secretario General del H Ayuntamiento con fundamento en el artículo 78 de La Ley Orgánica Del Municipio Libre en sus fracciones III, IV, VI y demás relativas de la ley en mención procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden: C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ, Presidenta municipal, C. LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA, Síndico municipal, regidores C. INGENIERO CARLOS AGUILAR RUIZ, FERNANDO MONCADA LARA, MA. ILDA RODRIGUEZ MOTA, MARCELO QUIROZ CASTILLO, ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA, HORACIO ARROYO SAUCEDA.

Encontrándose presentes ocho de los ocho integrantes del cabildo da cuenta a la presidenta municipal que se cumple con el requisito de ley para llevará a cabo esta octava sesión ordinaria de cabildo. En virtud de encontrarse reunido el quorum legal invita a la C. presidenta municipal para con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí inaugure la sesión. La C. Presidenta Municipal declara que siendo las 12:34, doce horas con treinta y cuatro minutos del día veintinueve de enero del año 2022, declara formalmente inaugurada la asamblea y validos los acuerdos que de ella emanen.



PUNTO NUMERO II DEL ORDEN DEL DIA. Toma la palabra el C. Profr y Lic. Feliciano Morales Molina

Y procede a dar lectura al acta anterior y al término de la misma solicita al cuerpo del cabildo se sirvan realizar algún agregado si lo consideran pertinente al no existir tal les pide manifiesten su aprobación a la misma levantando su diestra. Acto seguido los miembros aprueban levantando su mano de manera unánime por lo cual se continua con el orden del día correspondiente.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

PUNTO NUMERO III DEL ORDEN DEL DIA. Presentación del manual de organización de Contraloría Interna El Secretario general del Ayuntamiento. Profr y Lic. Feliciano Morales Molina comenta que ha recibido de parte de la Lic. Brenda Erika Alvarado López el manual de organización de ese órgano el cual presenta en físico y procede a dar lectura destaca el documento el organigrama del órgano de control en el cual no se cuenta con la unidad resolutora. Explica de una forma muy clara y precisa la función de cada uno de los integrantes, así como los procedimientos de actuación. Al término de la lectura pregunta por algunas dudas. Después de algunos comentarios al respecto se lleva a votación quedando como sigue:

MA. DE JESUS TORRES ORTIZ	PRESIDENTE	A FAVOR
CARLOS AGUILAR RUIZ	REGIDOR	A FAVOR
AMALIA ANAHI MATA ESTRADA	SINDICO	A FAVOR
FERNANDO MONCADA LARA	REGIDOR	A FAVOR
MA. ILDA RODRIGUEZ MOTA	REGIDOR	A FAVOR
ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA	REGIDOR	A FAVOR
MARCELO QUIROZ CASTILLO	REGIDOR	A FAVOR
HORACIO ARROYO SAUCEDA	REGIDOR	A FAVOR

Siendo aprobado con ocho votos a favor de los ocho posibles.

PUNTO NUMERO IV DEL ORDEN DEL DIA. Continuando con el orden del día el secretario general del H. Ayuntamiento Profr y Lic. Feliciano Morales Molina les presenta los documentos que contienen la metodología para la integración de los consejeros de desarrollo social que incluye, convocatoria, hoja de registro, requisitos metodología dentro de otros. Por ser un tema que anteriormente se había aprobado los regidores consideran que no hay mucho que comentar así después de la lectura de la documentación se somete a su aprobación quedando de la siguiente manera.

MA. DE JESUS TORRES ORTIZ	PRESIDENTE	A FAVOR
CARLOS AGUILAR RUIZ	REGIDOR	A FAVOR
AMALIA ANAHI MATA ESTRADA	SINDICO	A FAVOR
FERNANDO MONCADA LARA	REGIDOR	A FAVOR
MA. ILDA RODRIGUEZ MOTA	REGIDOR	A FAVOR
ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA	REGIDOR	A FAVOR
MARCELO QUIROZ CASTILLO	REGIDOR	A FAVOR
HORACIO ARROYO SAUCEDA	REGIDOR	A FAVOR

Aprobada por unanimidad.

PUNTO NUMERO V DEL ORDEN DEL DIA ASUNTOS GENERALES. -al preguntarle el secretario si existe algún punto que tratar por parte de los regidores, toma la palabra el C. FERNANDO MONCADA LARA y comenta que se han enterado de un oficio en el cual se esta aumentando el sueldo de solo

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
SESIÓN 2021 - 2024

algunos funcionarios y que él no recuerda que lo hayan aprobado como cabildo, el Secretario del Ayuntamiento les comenta que aprobaron una modificación al tabulador y ajuste al presupuesto pero que fue con la finalidad de crear la Inspección general y que efectivamente no se especificó este movimiento. Sin embargo y únicamente como comentario menciona que dichos aumentos había considerado la Presidenta Municipal en la presentación del presupuesto de egresos, existiendo una omisión por parte del extesorero, el regidor Marcelo Quiroz respecto al tema comenta que no está de acuerdo en que se den esos aumentos y que la cosa es simple ellos no aprobaran eso. El regidor Ing. Carlos Aguilar Ruiz, llama al tesorero para que presente el documento y después de revisar le comentan que no realice ese movimiento hasta que ellos realicen una minuciosa revisión aclarando que si lo hace será bajo se responsabilidad. Después de discutir el punto se llega a la conclusión que si algún servidor por la responsabilidad con que carga requiere de solicitar aumento se los haga por oficio y después de analizar tanto el documento como el presupuesto se verá si existen posibilidades o no.

En otro punto el regidor Marcelo Quiroz hace un comentario respecto a PROAM en el sentido de su transporte, así como del consumo de agua y se acuerda mandar llamar a los representantes de estas empresas para la próxima reunión ordinario para analizar la problemática y buscar una solución.

La sr. Regidora Ma. Ilda Rodríguez Mota propone al cabildo que se cobre las pipas de agua. El secretario <general dela H. ayuntamiento le comenta a la presidenta municipal, así como al cabildo en general que los puntos del orden del día han sido agotados y pide a la presidenta Municipal clausure los trabajos de esta sesión.

La C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ declara clausurados los trabajos de esta octava sesión y validos los acuerdos tomados siendo las 4:44 cuatro de la tarde con cuarenta y cuatro minutos.

Dando por terminada la séptima sesión ordinaria de cabildo firmando para dar constancia todos los que en ella intervinieron.

DAMOS


FE


C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL.

C. CARLOS AGUILAR RUIZ
REGIDOR.

C. FERNANDO MONCADA LARA
REGIDOR


C. MA ILDA RODRIGUEZ MOTA
REGIDOR.


C. MARCELO QUIROZ CASTILLO
LARA
REGIDOR


C. ADRIANA MARISOL HERNANDEZ
REGIDOR.

C. HORACIO ARROYO SAUDEDA.
REGIDOR

LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA.
SÍNDICO MUNICIPAL.

LIC. FELICIANO MORALES MOLINA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

SEXTA SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

En el municipio de Vanegas, San Luis Potosí, S. L. P. Y siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del lunes 31 de enero del 2022, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros de honorable cabildo, con la finalidad de reunirse en la oficina del presidente municipal, declarado recinto oficial para estas reuniones y el cual se encuentra dentro de palacio municipal ubicado frente a jardín Hidalgo sin número, para que tenga verificativo la **sexta reunión extraordinaria del periodo constitucional 2021-2024**, dando inicio a la hora señalada.

ORDEN DEL DIA

I.--Pase de Lista, Quorum legal, e instalación legal de la asamblea.

II.-Lectura del acta anterior.

III.-Presentación para su aprobación del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2021-2024

PUNTO NUMERO I DEL ORDEN DEL DIA, En uso de la palabra el C. Prof. y Lic. Feliciano Morales Molina, Secretario General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S. L. P. da la bienvenida a los miembros del cabildo y señala "muy buenas tardes bienvenidos a esta cuarta sesión extraordinaria de cabildo, la cual por razones de sobra conocidas se llevará a cabo guardando las medidas recomendadas por la Secretaria de salud del Gobierno del Estado quienes estando en semáforo naranja piden intensificar las recomendaciones básicas el uso de cubre bocas obligatorio en todo momento y el regreso de los filtros en todo el estado. Les comento que la forma de actuar en la siguiente sesión será: al tratar los puntos en el caso de su participación levantarán la mano para el uso de la palabra si se diera el caso de más de una participación será por turno. Continuando con el uso de la palabra el secretario General del H Ayuntamiento con fundamento en el artículo 78 de La Ley Orgánica Del Municipio Libre en sus fracciones III, IV, VI y demás relativas de la ley en mención procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden:

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ, Presidenta municipal, C. LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA, Síndico municipal, regidores C. INGENIERO CARLOS AGUILAR RUIZ, FERNANDO MONCADA LARA, MA. ILDA RODRIGUEZ MOTA, MARCELO QUIROZ CASTILLO, ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA, HORACIO ARROYO SAUCEDA.

Encontrándose presentes ocho de los ocho integrantes del cabildo da cuenta a la presidenta municipal que se cumple con el requisito de ley para llevará a cabo esta sexta sesión extraordinaria de cabildo. invita a la C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ, presidenta municipal para con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí instale la sesión. La C. Ma. De Jesús Torres Ortiz, presidenta municipal declara que siendo las 12:10, doce horas con diez minutos del día treinta y uno de enero del año 2022, declara formalmente instalada la asamblea y validos los acuerdos que de ella emanen.

Amalia Anahi Mata Estrada
Amalia Anahi Mata Estrada

Feliciano Morales Molina

Marcelo Quiroz Castillo

Adriana Marisol Hernandez Lara

Horacio Arroyo Saucedo

PUNTO NUMERO II DEL ORDEN DEL DIA. Toma la palabra el C. Profr y Lic. Feliciano Morales Molina Y procede a dar lectura al acta anterior y al término de la misma solicita al cuerpo del cabildo se

sirvan realizar algún agregado y/o determinar si existe alguna omisión en la redacción de la misma que consideran pertinente al no existir tal les pide manifiesten su aprobación al contenido de la misma levantando su diestra. Acto seguido los miembros aprueban levantando su mano de manera unánime por lo cual se continua con el orden del día correspondiente.

PUNTO NUMERO III DEL ORDEN DEL DIA, El Secretario general del H. Ayuntamiento les hace entrega de un ejemplar del Plan de Desarrollo Municipal, el cual previamente les fue enviado por whatsapp. Por los cual les pide si requieren tiempo para analizarlo o bien ya traen algunas observaciones los regidores coinciden en que ya lo revisaron realizan unas pequeñas observaciones de apreciación se ordena se realicen las correcciones y una vez que se corrige se somete a votación Sentido de la votación:

INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
C. MA DE JESUS TORRES ORTIZ	PRESIDENTE	A FAVOR
LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA	SINDICO	A FAVOR
ING CARLOS AGUILAR RUIZ	REGIDOR	A FAVOR
C.FERNANDO MONCADA LARA	REGIDOR	A FAVOR
C. MA. ILDA RODRIGUEZ MOTA	REGIDOR	A FAVOR
C. ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA	REGIDOR	A FAVOR
C. MARCELO QUIROZ CASTILLO	REGIDOR	A FAVOR
C. HORACIO ARROYO SAUCEDA	REGIDOR	A FAVOR

Una vez aprobado por ocho miembros de un total de ocho se pide al secretario se sirva realizar lo conducente para remitir el ejemplar a la secretaria de partes del Congreso Del Estado.

Toma la palabra El secretario general del Ayuntamiento Profr y Lic. Feliciano Morales Molina e informa a la presidenta municipal que los puntos del orden del día han sido agotados por lo cual le solicita tenga a bien clausurar la sesión la C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL del municipio de Vanegas, S. L, P. y declara formalmente clausurada la sexta sesión extraordinaria de cabildo 2021-2024 y validos los acuerdos que en ella se tomaron siendo las 12:44 doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día lunes treinta y uno de enero del 2022. Dando por terminada esta quinta sesión extraordinaria de cabildo firmando para dar constancia todos los que en ella intervinieron.

DAMOS _____

FE: _____

Amalia Anahi Mata
Ma de Jesus Torres Ortiz

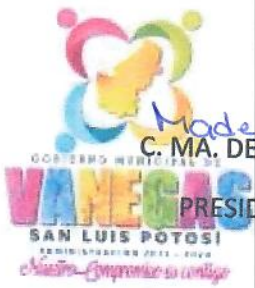
ff

Feliciano Morales Molina

Marcelo Quiroz Castillo

Fernando Moncada Lara

Horacio Arroyo Saucedo



Ma de Jesus Torres ortiz
C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ

PRESIDENTA MUNICIPAL.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

Nuestro Compromiso es contigo

C. FERNANDO MONCADA LARA

REGIDOR

C. MARCELO QUIROZ CASTILLO

REGIDOR

C. HORACIO ARROYO SAUCEDA

REGIDOR

LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA

SINDICA



C. CARLOS AGUILAR RUIZ

REGIDOR.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

C. MA ILDA RODRIGUEZ MOTA

REGIDOR.

C. ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA

REGIDOR.

PROFR Y LIC. FELICIANO MORALES MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICIO: PM/046/2021

ASUNTO: ENTREGA DE PLAN DESARROLLO MUNICIPAL.

2022," Año de Las y los migrantes de San Luis Potosí"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Vanegas, S. L. P. a 3 de enero del 2022.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y dando cumplimiento a las leyes vigentes, Constitución, Política De los Estados Unidos Mexicanos artículo 115 fracción, Artículo 25. Ley de planeación Del Estado y Municipios de san Luis Potosí en su artículo 8° en su numeral III. Incisos a, b. c. d. y f y Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado de San Luis Potosí en sus artículos 121 y 104 bis. Se hace entrega Del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024 del Municipio de Vanegas san Luis Potosí. Así mismo copia del acta de cabildo debidamente certificada en que se realizó la aprobación del mismo, y finalmente Cd con el Plan digital.

Sin otro particular le manifiesto la seguridad de mi más distinguida consideración.



ATENTAMENTE. PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

Ma de Jesus Torres Ortiz
Nuestro compromiso es contigo

C. MA DE JESUS TORRES ORTIZ.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VANEGAS S. L. P.

C. c. p. El archivo



PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICIO: PM/046/2021

ASUNTO: ENTREGA DE PLAN DESARROLLO MUNICIPAL.

2022," Año de Las y los migrantes de San Luis Potosí"

Vanegas, S. L. P. a 3 de enero del 2022.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y dando cumplimiento a las leyes vigentes, Constitución, Política De los Estados Unidos Mexicanos artículo 115 fracción, Artículo 25. Ley de planeación Del Estado y Municipios de san Luis Potosí en su artículo 8° en su numeral III. Incisos a, b. c. d. y f y Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado de San Luis Potosí en sus artículos 121 y 104 bis. Se hace entrega Del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024 del Municipio de Vanegas san Luis Potosí. Así mismo copia del acta de cabildo debidamente certificada en que se realizó la aprobación del mismo, y finalmente Cd con el Plan digital.

Sin otro particular le manifiesto la seguridad de mi más distinguida consideración.



ATENTAMENTE.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

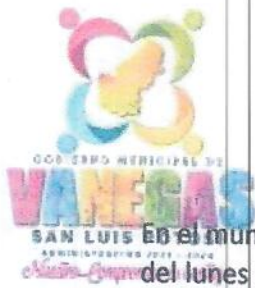
Made Jesus Torres Ortiz

Nuestro compromiso es contigo
C. MA DE JESUS TORRES ORTIZ.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VANEGAS S. L. P.

C. c. p. El archivo

PRESIDENCIA MUNICIPAL



SEXTA SESION EXTRAORDINARIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

En el municipio de Vanegas, San Luis Potosí, S. L. P. Y siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del lunes 31 de enero del 2022, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros de honorable cabildo, con la finalidad de reunirse en la oficina del presidente municipal, declarado recinto oficial para estas reuniones y el cual se encuentra dentro de palacio municipal ubicado frente a jardín Hidalgo sin número, para que tenga verificativo la **sexta reunión extraordinaria del periodo constitucional 2021-2024**, dando inicio a la hora señalada.

ORDEN DEL DIA

- I.--Pase de Lista, Quorum legal, e instalación legal de la asamblea.
- II.-Lectura del acta anterior.
- III.-Presentación para su aprobación del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2021-2024

PUNTO NUMERO I DEL ORDEN DEL DIA, En uso de la palabra el C. Prof. y Lic. Feliciano Morales Molina, Secretario General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S. L. P. da la bienvenida a los miembros del cabildo y señala "muy buenas tardes bienvenidos a esta cuarta sesión extraordinaria de cabildo, la cual por razones de sobra conocidas se llevará a cabo guardando las medidas recomendadas por la Secretaria de salud del Gobierno del Estado quienes estando en semáforo naranja piden intensificar las recomendaciones básicas el uso de cubre bocas obligatorio en todo momento y el regreso de los filtros en todo el estado. Les comento que la forma de actuar en la siguiente sesión será: al tratar los puntos en el caso de su participación levantarán la mano para el uso de la palabra si se diera el caso de más de una participación será por turno. Continuando con el uso de la palabra el secretario General del H Ayuntamiento con fundamento en el artículo 78 de La Ley Orgánica Del Municipio Libre en sus fracciones III, IV, VI y demás relativas de la ley en mención procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden:

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ, Presidenta municipal, C. LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA, Síndico municipal, regidores C. INGENIERO CARLOS AGUILAR RUIZ, FERNANDO MONCADA LARA, MA. ILDA RODRIGUEZ MOTA, MARCELO QUIROZ CASTILLO, ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA, HORACIO ARROYO SAUCEDA.

Encontrándose presentes ocho de los ocho integrantes del cabildo da cuenta a la presidenta municipal que se cumple con el requisito de ley para llevará a cabo esta sexta sesión extraordinaria de cabildo. invita a la C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ, presidenta municipal para con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí instale la sesión. La C. Ma. De Jesús Torres Ortiz, presidenta municipal declara que siendo las 12:10, doce horas con diez minutos del día treinta y uno de enero del año 2022, declara formalmente instalada la asamblea y validos los acuerdos que de ella emanen.

Amalia Anahi Mata Estrada
MADE JESUS TORRES ORTIZ

Carillo
Carillo
Amalia
Carillo